## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. Fecha Estado: 09/04/2024 Página: 1 052 Fecha **Demandante Demandado** Cuad. Folio No Proceso Clase de Proceso **Descripción Actuación** Auto Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SOR EDILMA GAVIRIA ANA JOSEFA BERMUDEZ 08/04/2024 Liquidación Sucesoral y 05001400301620160123500 INCORPORA.DECRETA PRUEBAS.FIJA **FECHA** Procesos Preparatorios **BERMUDEZ** AUDIENCIA OBJECIÓN TRABAJO DE PARTIDA Auto requiere CARMEN EMILIA GOMEZ MARIA NELLY OSPINA 08/04/2024 Liquidación Sucesoral y 05001400301620190120700 INCORPORA.REQUIERE PARTIDOR. DE OSPINA **GOMEZ** Procesos Preparatorios Auto decreta medida cautelar URBANIZACION CASTILLO JOSE LIBARDO VARGAS 08/04/2024 05001400301620220123700 Ejecutivo Singular DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a DE LA CASTELLANA P.H. RODRIGUEZ la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m Auto pone en conocimiento XXXXX 08/04/2024 05001400301620230040400 Amparo de Pobreza DIANA LUZ HERNANDEZ ORDENA ENVIAR AUTO DE NOMBRAMIENTO URREGO Auto aprueba liquidación Ejecutivo Singular ABOGADOS MARIO ALEXANDER 08/04/2024 05001400301620230128700 **AGENCIAS** DERECHO.LIOUIDA ΕN ESPECIALIZADOS EN PENAGOS CAMACHO COSTAS.APRUEBA LIOUIDACIÓN DE COSTAS. UNA COBRANZAS S.A. AECSA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) Auto aprueba liquidación Ejecutivo Singular BANCO DE BOGOTA SA MIGUEL FRANCISCO 08/04/2024 05001400301620230138500 **AGENCIAS** ΕN DERECHO.LIQUIDA VELASOUEZ LONDOÑO COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230138900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	KELY JOHANE GOMEZ OQUENDO	Auto aprueba liquidación  FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA  COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA  VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE  ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO  DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN  (REPARTO)	08/04/2024		
05001400301620230143300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	RENSO ANGEL VASCO	Auto aprueba liquidación  FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA  COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA  VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE  ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO  DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN  (REPARTO)	08/04/2024		
05001400301620230164800	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE SA	JOSE FERNANDO MOGOLLON RODRIGUEZ	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA SIN AUTO QUE ORDENA SEGUIR EJECUCIÓN	08/04/2024		
05001400301620230169800	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A	LEDY BIBIANA MONTOYA VILLA	Auto aprueba liquidación  FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	08/04/2024		
05001400301620230172800	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	MARTHA JULIANA PEREZ TORRES	Auto aprueba liquidación  FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA  COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA  VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE  ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO  DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN  (REPARTO)	08/04/2024		
05001400301620230173600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	NINY YOANNA CRESPO VELEZ	Auto aprueba liquidación  FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA  COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA  VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE  ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO  DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN  (REPARTO)	08/04/2024		
05001400301620240020300	Ejecutivo Singular	FERETERIA LA REBAJA S.A.S.	ALEJANDRA MARIA SANCHEZ CARDONA	Auto decreta medida cautelar  DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	08/04/2024		

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620240020300	Ejecutivo Singular	FERETERIA LA REBAJA S.A.S.	ALEJANDRA MARIA SANCHEZ CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/04/2024		
05001400301620240022000	Verbal Sumario	CATALINA SANCHEZ TOBON	RIGOBERTO ALEXANDER SANCHEZ CARMONA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	08/04/2024		
05001400301620240022400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHON FREDY ARBOLEDA ROLDAN	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	08/04/2024		
05001400301620240027300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	GLORIA EDITH ZAPATA SUAREZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	08/04/2024		
05001400301620240029100	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL BIENESTAR	RAFAEL RODRIGUEZ ALVAREZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	08/04/2024		
05001400301620240033800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ROSAURA FORERO LEJARAZO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	08/04/2024		
05001400301620240034100	Verbal Sumario	CONJUNTO LAURELES CAMPESTRE ETAPAS I, II Y III P.H.	ECOLOGY 420 RUBBER S.A.S.	Auto rechaza demanda INCORPORA.RECHAZA DEMANDA.	08/04/2024		
05001400301620240037100	Verbal Sumario	PORTADA INMOBILIARIA SAS	LUCIO CAMILO RIVEROS GAONA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA	08/04/2024		
05001400301620240039400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ DARY JARABA GIRALDO	YAMILE ANDREA NANCLARES JARAMILLO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	08/04/2024		
05001400301620240040500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	SANDRA MILENA ZAPATA OSORIO	Auto resuelve solicitud remanentes TOMA ATENTA NOTA DE REMANENTES	08/04/2024		
05001400301620240041400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YIRLEN JOANA TORO JARAMILLO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	08/04/2024		
05001400301620240041400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YIRLEN JOANA TORO JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/04/2024		

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620240042300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN CAMILO CORREA FRANCO	Auto decreta medida cautelar  DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	08/04/2024		
05001400301620240042300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN CAMILO CORREA FRANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/04/2024		
05001400301620240042700	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL VILLANUEVA P.H.	MARIA JOSEFINA MONTOYA DE VASQUEZ	Auto inadmite demanda INADMITE PRIMERA DEMANDA DE ACUMULACIÓN.	08/04/2024		
05001400301620240043000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ALEXANDER QUICENO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	08/04/2024		
05001400301620240043000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ALEXANDER QUICENO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/04/2024		
05001400301620240043800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	CRG INSPECCIONES SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	08/04/2024		
05001400301620240045400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	EVELYNE MARTINEZ VELEZ	Auto resuelve retiro demanda INCORPORA.AUTORIZA RETIRO DEMANDA.	08/04/2024		
05001400301620240046100	Ejecutivo Singular	FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S.	JUAN ESTEBAN LOPEZ BUSTAMANTE	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	08/04/2024		
05001400301620240046100	Ejecutivo Singular	FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S.	JUAN ESTEBAN LOPEZ BUSTAMANTE	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/04/2024		
05001400301620240046500	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA DE EMPAQUE ARCOPACK S A S	TARABILLA INVERSIONES S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA.	08/04/2024		

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620240046700	Ejecutivo Conexo	LUZ ELENA CORREA BEDOYA	DORALBA VELASQUEZ GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/04/2024		
05001400301620240052200	Otros	BANCO FINANDINA SA	LUIS CARLOS ARIZA BALZA	Auto pone en conocimiento SE ABSTIENE DE TRAMITAR SOLICITUD DE GARANTÍA MOBILIARIA.	08/04/2024		
05001400301620240052800	Otros	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANGIE KATHERINE ANDRADE MONTOYA	Auto pone en conocimiento INADMITE SOLICITUD GARANTÍA MOBILIARIA	08/04/2024		
05001400301620240054000	Otros	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NATALIA GALLARDO AGUDELO	Auto pone en conocimiento RECHAZA GARANTÍA POR COMPETENCIA.ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ENVIGADO ANTIOQUIA REPARTO (R).	08/04/2024		
05001400301620240054200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HERNAN DARIO USQUIANO CALLE	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	08/04/2024		
05001400301620240057300	Ejecutivo Singular	FRANCISCO LUIS VASQUEZ RAMIREZ	LIBARDO ESTIBEN ARANGO ZAPATA	Auto decreta medida cautelar  DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	08/04/2024		
05001400301620240057300	Ejecutivo Singular	FRANCISCO LUIS VASQUEZ RAMIREZ	LIBARDO ESTIBEN ARANGO ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/04/2024		

Página: 5

ESTADO No. <b>052</b>				Fecha Estado: 09/04/2024			Pagina: 6		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON SECRETARIO (A)